

## PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA CONFIRMA EL ASESINATO DE TRES SECUESTRADOS Y ANUNCIA MEDIDAS DE SEGURIDAD

BOLETÍN OFICIAL 305

13 de abril de 2018

**Quito, (Pichincha)** – El presidente de la República, Lenín Moreno, se dirigió al país una vez que concluyó la reunión del Consejo de Seguridad Pública y del Estado -realizada en las instalaciones del ECU 911 de Quito- tras la culminación del plazo de 12 horas que dio ayer el Mandatario para que los secuestradores presenten pruebas de vida de los tres integrantes del equipo periodístico secuestrado en la población de Mataje, frontera norte del país, el pasado 26 de marzo.

*“Con profundo pesar lamento informar que se ha cumplido las 12 horas del plazo establecido. No hemos recibido pruebas de vida y lamentablemente tenemos información que confirma el asesinato de nuestros compatriotas. Más allá de los esfuerzos realizados, se ha confirmado que estos criminales, parecería que nunca tuvieron la voluntad de entregarlos sanos y salvos. Es muy probable, les decía a los directores de medios de comunicación hace un momento, que lo único que hayan querido es ganar tiempo”,* dijo el Jefe de Estado.

El Primer Mandatario expuso las acciones que emprenderá el Gobierno Nacional, que fueron decididas al interior del Consejo: (transcripción textual)

1. He solicitado al Consejo de Seguridad Pública del Estado, Cosepe, el levantamiento de la reserva de la información pertinente para que el pueblo ecuatoriano conozca los esfuerzos del Estado ecuatoriano por garantizar la vida de nuestros compatriotas.
2. Hemos reiniciado las operaciones militares y policiales en el área de la franja fronteriza, que fueron suspendidas, y he dispuesto inmediatamente el despliegue de las unidades élite de Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, a dicho territorio.
3. Crearemos la jurisdicción especializada en crimen organizado, con sede en Quito, con el objetivo de garantizar la seguridad de jueces y fiscales.
4. Hemos incluido al narcoterrorista alias Guacho, primero en la lista de los Más Buscados del Ecuador y ofrecemos una recompensa de USD 100 mil por la información que conduzca a su captura, en el Ecuador o en Colombia.
5. Declaramos zona de seguridad al área de frontera, en la que han ocurrido los eventos relacionados con el secuestro, para incrementar los controles militares y policiales en las carreteras de la zona.
6. Por solicitud del Gobierno del Ecuador, el Ministro de Defensa de Colombia y sus altos mandos militares y policiales están en nuestro país para iniciar inmediatamente acciones coordinadas en la zona fronteriza. No olvidemos que estamos sufriendo las consecuencias del conflicto en nuestro hermano país.
7. Hemos tomado contacto con organismos de cooperación internacional, la iglesia ecuatoriana y Cruz Roja para iniciar inmediatamente el proceso de localización y la repatriación de los cuerpos de nuestros compatriotas.

Finalmente, Moreno expresó: *“Estamos de luto, pero ¡no vamos a dejarnos amedrentar! Hoy más que nunca, pido al país la unidad por la paz. Insisto, ¡unidos por la paz!”* y detalló que su llamado a la unidad, no implica un intento de limitar la libertad de expresión. *“El pueblo ecuatoriano es generoso, perdona cuando uno comete errores, lo que no perdona es que se le mienta y yo ¡no le voy a mentir al pueblo ecuatoriano! ¡El Gobierno no le va a mentir al pueblo ecuatoriano!”*, sentenció

• Para mayor información  
Dirección de Gestión de la Comunicación-Secom